



## **El Programa Nacional de Posgrados de Calidad**

### ***Proceso de Auto evaluación***

*Junio, 2013*

*Arturo Gutiérrez Islas*

**Dirección Adjunta de Posgrado y Becas**

**Dirección de Posgrado**

## Modalidades del PNPC

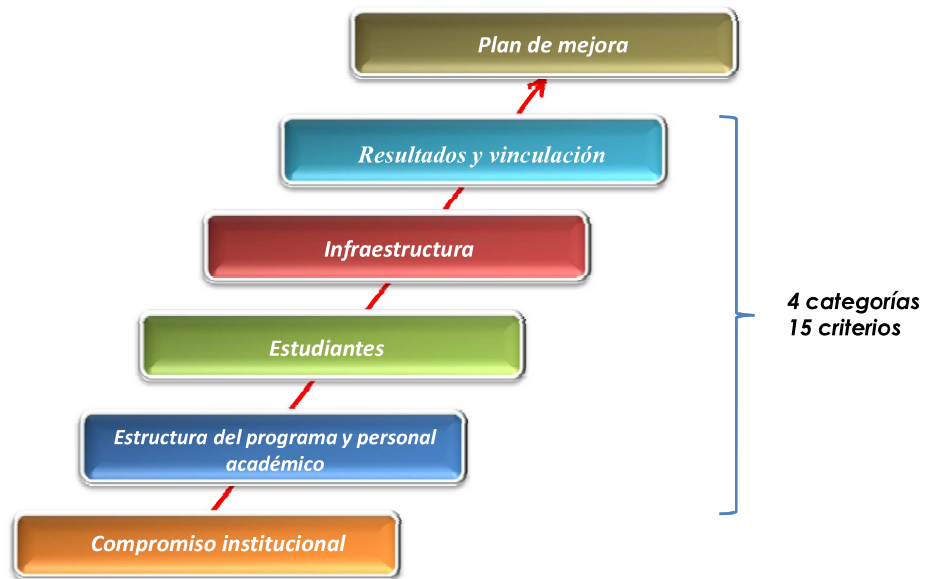


Cada Modalidad Contiene:

- ✓ Convocatoria
- ✓ Marco de Referencia
- ✓ Anexo A

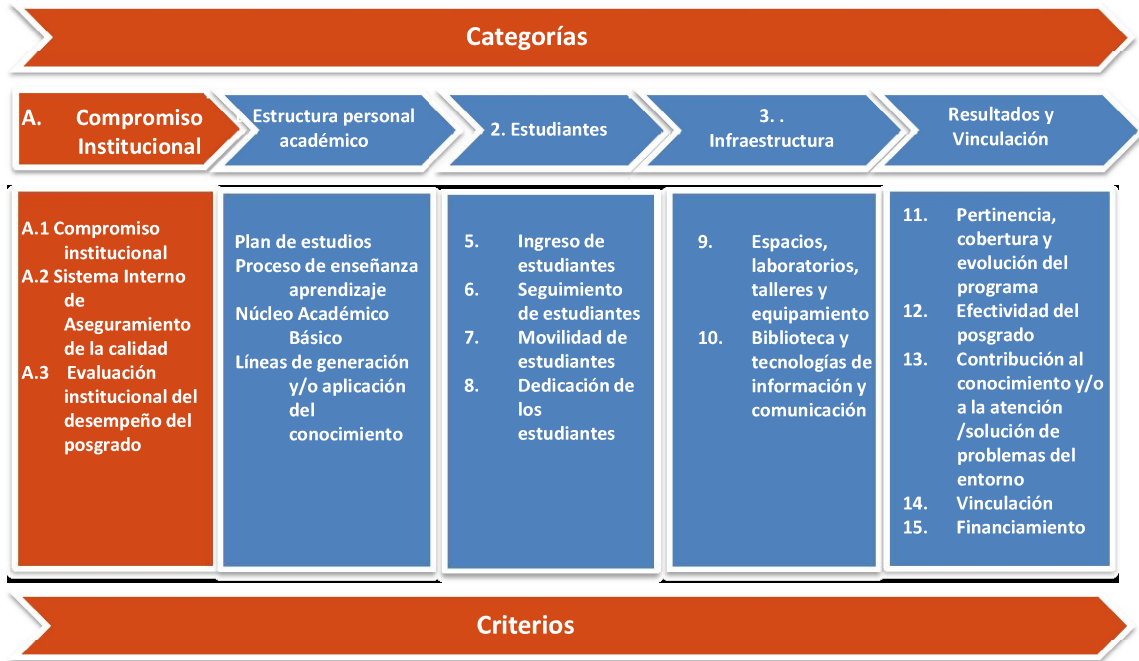


## Modelo del PNPC





# Modelo del PNPC





## El proceso de evaluación del PNPC

El proceso de evaluación toma en cuenta las buenas prácticas internacionales en la acreditación de programas de posgrado. En particular, se hace énfasis en la **evaluación de pares**, teniendo éstos la responsabilidad de los dictámenes sobre el ingreso al PNPC.





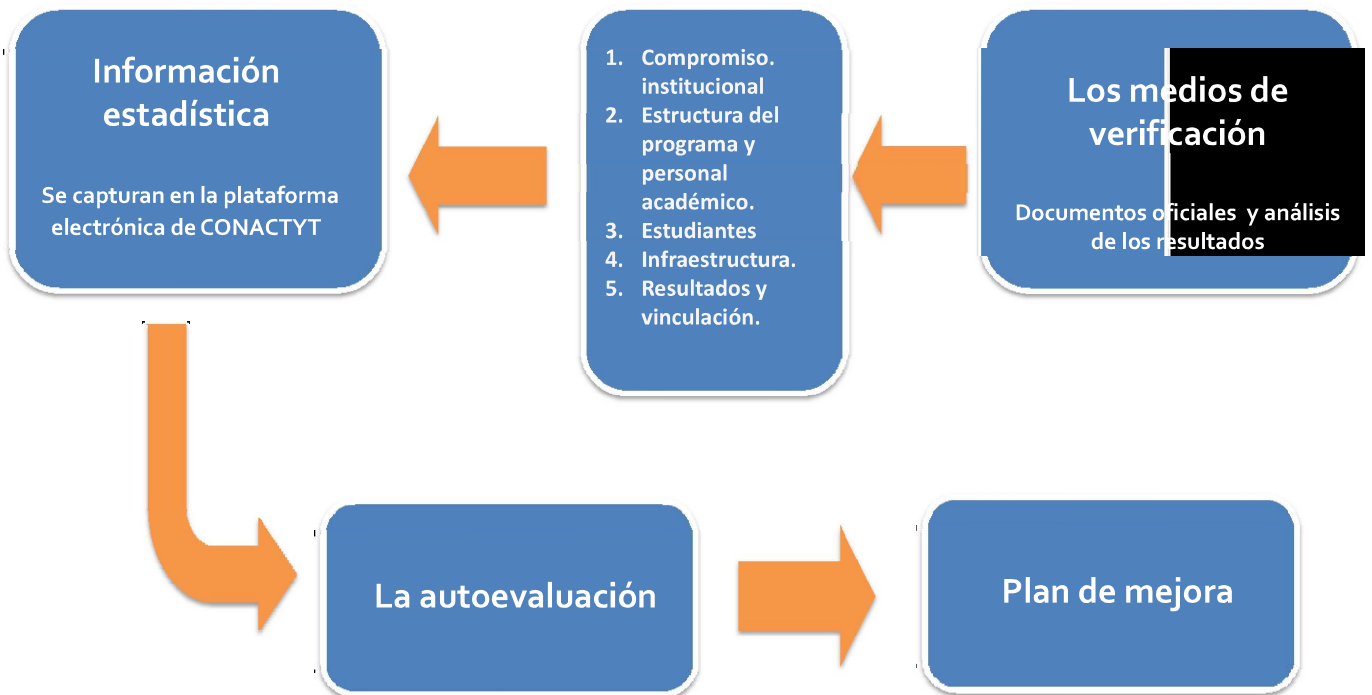
## La solicitud de un programa de posgrado

### Objetivo

- *Facilitar el proceso de evaluación con información organizada de acuerdo a la convocatoria del PNPC 2013*
- *La solicitud de un programa de posgrado contiene los procesos, estadísticas y evidencias documentales bajo los cuales se desarrolla la operación académica de un posgrado.*
- *Los comités de pares realizan la evaluación sobre la información presentada de las cuatro categorías establecidas en el PNPC, el compromiso institucional y el plan de mejora.*



## La solicitud de ingreso o renovación de un programa de posgrado en el PNPC





## La solicitud de ingreso o renovación de un programa de posgrado en el PNPC

### Buenas prácticas

- ✓ *Trabajo colegiado del núcleo académico*
- ✓ *Validación de los reportes de la solicitud*
- ✓ *Congruencia de la información estadística, los medios de verificación con la autoevaluación*
- ✓ *Incluir medios de verificación oficiales y análisis (no archivos descritos en Word o Excel)*
- ✓ *Tomar en cuenta las fortalezas y debilidades para el plan de mejora*
- ✓ *Considerar una planeación de al menos 6 meses para integrar la solicitud.*
- ✓ *Consultar la convocatoria, anexos, marco de referencia y Código de buenas prácticas del PNPC.*





## Solicitud de un programa de posgrado

### Compromiso Institucional

- *Describe la responsabilidad de la institución con respecto a la garantía de la calidad en la formación de los recursos humanos de alto nivel y garantiza los recursos financieros para las actividades académicas y de vinculación de los programas de posgrado. Este compromiso debe consignar los rubros del apoyo y su entrega oportuna a los programas de posgrado.*



## Solicitud de un programa de posgrado

### Auto-evaluación

- ✓ *La autoevaluación es la primera fase de la evaluación ex-ante y es un ejercicio colegiado del Núcleo Académico Básico que implica el análisis FODA y es responsabilidad primaria de la institución.*
- ✓ *El resultado principal de este ejercicio es el plan de mejora.*
- ✓ *El plan de mejora deberá visualizar en el mediano y largo plazo un cambio al nivel superior del PNPC.*



## Solicitud de un programa de posgrado

### Plan de estudios

- ✓ *Plan de estudios actualizado de acuerdo a la normatividad institucional*
- ✓ *Evidencias del trabajo colegiado*
- ✓ *Congruencia del plan de estudios con la justificación, objetivos, metas, mapa curricular con el perfil de egreso*

### Núcleo académico básico

- ✓ *Consolidar el núcleo académico básico (NAB)*
- ✓ *Perfil adecuado del NAB con las LGAC*



## Solicitud de un programa de posgrado

### LGAC

#### ***Congruencia de las LGAC con:***

- ✓ ***El plan de estudios***
- ✓ ***El perfil NAB***
- ✓ ***La productividad académica***
- ✓ ***Al menos 3 PTC por LGAC***
- ✓ ***Sugerencia: Un profesor no participe en más de 2 LGAC***



## Solicitud de un programa de posgrado

### Productividad académica

- ✓ *Congruencia de la productividad con las LGAC*
- ✓ *De 1 a 2 productos relevantes por año*
- ✓ *Al menos el 80% de los PTC deberán tener un producto relevante*
- ✓ *Participación de los estudiantes en los productos del posgrado*



### Movilidad

- ✓ *Recabar, clasificar la movilidad y los productos.*
- ✓ *Capturar la movilidad en la plataforma electrónica*
- ✓ *Formalizar los convenios de movilidad*
- ✓ *Para los programas de Doctorado es indispensable contar con movilidad.*
- ✓ *Para los programas de Maestría profesional es indispensable presentar evidencia de las estancias realizadas.*



## Solicitud de un programa de posgrado

### Matrícula

#### ***Baja matrícula***

- ✓ *Incrementar el ingreso de estudiantes en función de la cantidad y calidad del NAB*

#### ***Mayor matrícula de la que se pueden atender***

- ✓ *Equilibrio de la relación estudiante/profesor*

### Eficiencia terminal

- ✓ *Graduación oportuna de acuerdo al plan de estudios.*
- ✓ *Cumplir con la graduación de acuerdo al nivel que tiene el programa en el PNPC*



### Tutorías

- ✓ *Evidencias del seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes (minutas, actas y reportes).*
- ✓ *Se sugiere apegarse a los criterios establecidos en el Anexo A, aún cuando el PTC participe en dos programas del PNPC y considerando su carga académica en otros niveles.*





## Solicitud de un programa de posgrado

### Resultados y Cobertura

#### *Resultados e impacto del programa*

- ✓ *Elaboración de un documento descriptivo de la pertinencia del programa de su alcance, potencial y evolución de los resultados académicos con conclusiones.*

### Seguimiento de egresados

- ✓ *Presentar evidencia de que los egresados estén dedicados a trabajar en los campos para los que se prepararon*



### Incongruencia de la información

- ✓ *Congruencia de la solicitud, información estadística, medios de verificación y autoevaluación*

### Última evaluación

- ✓ *Para los programas de renovación de vigencia es importante considerar durante el tiempo que permanezca el programa en el PNPC, subsanar las recomendaciones de los comités de evaluación para que el programa no tenga la misma situación al renovar su registro.*



## Medios de verificación

- ✓ *Presentar los medios de verificación organizados de acuerdo a lo establecido en las 4 categorías, el compromiso institucional y el plan de mejora (en formato libre) de acuerdo al marco de referencia.*
- ✓ *Validación de los reportes generados por el sistema.*



## Principales causas por las que no fueron aprobados

CRITERIO	Plan de estudios	Núcleo académico básico	Productividad Académica	Apoyo institucional	LGAC	Movilidad	Plan de mejora	Matrícula
Frecuencia	84	82	65	6	70	58	10	22

CRITERIO	Estudiantes	Eficiencia terminal	Resultados y Cobertura	Infraestructura	Captura incompleta	Incongruencia de la información	Seguimiento de egresados	Medios de verificación	Última evaluación
Frecuencia	5	55	33	19	26	9	18	29	3



## Principales causas por las que no fueron aprobados

Medios de verificación	Plan de estudios	Núcleo académico básico	Movilidad de PTC	Financiamiento	Ingreso de estudiantes	LGAC	Infraestructura	Última evaluación
21	18	17	15	15	12	9	7	6

Resultados y Cobertura	Seguimiento de egresados	Trayectoria escolar	Vinculación	Movilidad de Estudiantes	Plan de mejora	Eficiencia terminal	Tutorías	Productividad Académica	Participación de los estudiantes en la productividad
34	32	29	28	27	27	27	23	22	21



## Medios de Verificación

### Categoría 1: Estructura y personal académico del programa

Criterio	Medios de verificación
<b>Plan de Estudios</b>	<p>1.1 Documento completo del plan de estudios que incluya los perfiles de ingreso y egreso, la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo lectivo, los cursos obligatorios y optativos, trabajos de campo con relación a las necesidades formativas del programa de posgrado, los créditos o asignaturas, la seriación y los prerrequisitos y el dominio de una lengua extranjera.</p> <p>1.2 Mapa curricular. Síntesis del plan de estudios del programa de posgrado que muestre de manera esquemática la distribución de las áreas de formación de conformidad al modelo educativo institucional, asignaturas, secuencias y distribución.</p>
<b>Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	<p>2.1 Evidencia de los instrumentos de evaluación para garantizar la formación integral de los estudiantes (portafolios, seminarios, seguimiento de proyecto de tesis, trabajo de campo, etcétera).</p>
<b>Núcleo académico básico</b>	<p>3.1 Para el caso de los programas profesionales incluir el CVU de los profesores que no pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>3.2 Constancias de pertenencia a colegios y organizaciones profesionales y académicas, tanto nacionales como del extranjero</p>
<b>LGAC</b>	<p>4.1 Relación de productos de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.</p>



## Medios de Verificación Categoría 2: Estudiantes

Criterio	Medios de verificación
<b>Ingreso de estudiantes</b>	5.1 Documento con la descripción del proceso de admisión, especificando los requisitos de ingreso al programa de posgrado incluyendo la convocatoria y los criterios utilizados (los formatos de entrevistas, exámenes, actas de los comités de selección, según sea el caso).
<b>Seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes</b>	6.1 Evidencias del seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes (minutas, actas y reportes).
<b>Movilidad de estudiantes</b>	7.1 Evidencias de los productos obtenidos de las acciones de movilidad.
<b>Dedicación de los estudiantes al programa</b>	8.1 carta compromiso de dedicación exclusiva firmada por los estudiantes



## Medios de Verificación

### Categoría 2: Infraestructura y servicios

Criterio	Medios de verificación
<b>Espacios, laboratorios, talleres y equipamiento</b>	9.1 Descripción breve según la naturaleza del posgrado de los espacios, laboratorios especializados, equipamiento (Incluir inventarios breves sólo de equipos principales) y talleres asignados al programa, fotos, bitácora de usos.
<b>Biblioteca y tecnologías de información y comunicación</b>	10.1 Evidencia de las suscripciones a bases de datos afines a la naturaleza del programa y de las licencias de software, o documento que muestre la participación en consorcios de revistas como CONACYT.





## Medios de Verificación

### Categoría 4: Resultados y vinculación

Criterio	Medios de verificación
<b>Trascendencia, cobertura y evolución del programa</b>	<p>11.1 Estudios realizados sobre la medición del impacto del programa.</p> <p>11.2 Documento descriptivo de la pertinencia del programa, periodicidad, resultados y conclusiones.</p> <p>11.3 Estadística de los estudios de pertinencia del programa al menos de las últimas cinco generaciones de egresados.</p>
<b>Efectividad del posgrado</b>	<p>12.1 Documento del análisis de la eficiencia terminal de obtención del grado del programa de al menos las últimas diez generaciones de egresados.</p> <p>12.2 Actas de grado</p>
<b>Contribución al conocimiento</b>	<p>13.1 Relación de la productividad (artículos, libros, participación en congresos nacionales e internacionales, desarrollos tecnológicos, patentes, derechos de autor, desarrollo de software, etc.) de los estudiantes según la orientación del programa. (Se sugiere adjuntar documentación de la primera página).</p> <p>13.2 Relación de la participación de los estudiantes y profesores en las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.</p>
<b>Vinculación</b>	<p>14.1 Descripción breve de los mecanismos de vinculación que contenga los objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p> <p>14.2 Estudios o informes o constancias de las acciones de vinculación del programa con los sectores de la sociedad (proyectos, asesorías, estudios, etc.) y los beneficios obtenidos.</p>
<b>Financiamiento</b>	<p>15.1 Descripción breve de los mecanismos de obtención de recursos extraordinarios que contenga los objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p>



**CONACYT**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

---

***¡Gracias!***

---

**Arturo Gutiérrez Islas**  
[agutierrez@conacyt.mx](mailto:agutierrez@conacyt.mx)

**Dirección Adjunta de Posgrado y Becas**

**Dirección de Posgrado**